

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 1.029

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, núm. 9, 1.º
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Lunes 24 de Febrero de 1913

PALMA DE MALLORCA
Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. 188
FRANQUEO CONCERTADO

Nuevo ultraje

Todos los años, en 17 de Febrero, y como si no fuera bastante el desbordamiento de odio sectario del 20 de Septiembre junto a la «Puerta Pia», presencia Roma una explosión de salvajismo masónico en forma de recuerdo tributado al infeliz apóstata de Nola, el inmundo Jordán Bruno.

La Sociedad que ha adoptado su propio nombre y que, para colmo de afrenta, ha establecido su domicilio en la calle de Porta Angelica, número 15, frente al Palacio Vaticano, es la misma que pretendió glorificar como insigne pedagogo y lustre de la Humanidad (asi, con letra gorda) al ignorantisimo y perverso Francisco Ferrer y Guardia. ¡Buena pareja la de esos agitadores de los siglos XVI y XXI! Del fundador de la Escuela Moderna no hay que hablar: nos dispensa de ello el Sr. Salillas después de haber puesto en la piqueta el pseudo-pedagogo y mal padre de familia. De Jordán Bruno mucho podría decirse; pero basten unas pocas muestras. Ni fué docto quien a cada paso cambiaba de sistemas y doctrinas; ni filósofo quien suponía dotados los astros con triple alma y acaso superior a la intelectual, y concedía a muchos animales mayor luz intelectual que al hombre; ni amante de la ciencia quien defendía la más extrema metempsicosis y declaraba eficacisimos para combatir enfermedades «los números tabulísticos, los signos nigrománticos, los huesos de los muertos, los encantamientos y la magia»; ni demócrata quien llamaba «luminar de los pueblos», al escandaloso Enrique III de Valois y «nina, diosa de celeste substancia, numen de la tierra», a la monstruosa Isabel de Inglaterra; ni amante de Italia quien la llamó «pueblo irrespetable, incivil, grosero, salvaje, mal educado y sin igual en punto a producir acanallada plebe».

Pues, a ciencia y paciencia de los políticos que apellidan a Roma «respetada Sede del Pontífice», los energúmenos italianos—la más repugnante especie de energúmenos conocida—glorifican anualmente a su digno predecesor, no porque ignoren sus sobresalientes deméritos, sino porque con ello tienen asidero para desfogarse una vez más contra la Iglesia Católica y su Jefe Supremo. Este año no podían dejar sin satisfacción aquel insano prurito, y prueba de ello es la alocución publicada el lunes último y cuyo último párrafo vamos a traducir para ignominia suya y para que abran de una vez los ojos ciertos ciegos voluntarios que, por desdicha, se encuentran todavía en nuestra querida Mallorca y hacen grandes aspavientos cuando hablamos de la apremiante necesidad de que el Romano Pontífice posea plena independencia, no sólo en lo espiritual, sino también, y para segura garantía de ésta, en lo temporal y terreno.

«Celebramos también este año—dicen aquellos posesos—la fecha del holocausto del filósofo de Nola, y no sea la celebración vano agrupamiento de las fuerzas anticlericales de Italia, sino el recuerdo de todas las fuerzas vivas de la Nación que militan bajo la enseña de quienes quieren libres de todo vínculo la conciencia y el pensamiento, laico el Estado y forjadora de almas y de energías la Escuela. Marque este año la renovada aptosis del Nolano el principio del buen combate que la Nación, preocupada siempre por sus destinos y nunca olvidada de los graves problemas interiores de la hora presente, se apresta a librar para la completa liberación de Estado y Familia de toda traba confesional, para el divorcio, para la completa revisión de la legislación eclesiástica. Y suene en alto la afirmación de estas supremas exigencias, como elevada campana en el mundo la voz de Italia en su camino fatal hacia la conquista del porvenir seguro contra el eterno irreductible enemigo: el Pontificado.»

Más claro, ni agua; pero agua que ocasiona maligna calentura. Contra esa fiebre, no le queda al católico más que apelar a la quinina de la verdad integral, robustecerse en su creencia acerca de la necesidad de que el Papa sea libre, gritar esto con todas las veras de su corazón, y complaceerse de quienes así no le entienden, como de aquellos energúmenos, que blasfeman de cuanto ignoran.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Un proyecto de paseo

El pintor Francisco Bernareggi acariciaba desde hace algún tiempo la idea de construir un paseo en la floreciente ciudad de Sóller; el artista estudió el proyecto amorosamente, con gran cariño, con todo el cariño que siente por el valle que hace bastantes años le tiene como huésped; concluidos sus trabajos, los expuso, a últimos del pasado Enero, en la Sociedad «Defensa Sollerense». Bernareggi estuvo muy acertado en la forma de presentar su idea al público; valióse, para ello, de cinco hermosos cuadros, hechos concienzudamente, representando otros tantos aspectos que ofrecería una vez realizado el futuro paseo; estas cinco telas llenas de luz y ambiente dan una idea más completa del proyecto que cualquier planta trazada por un delineante, siendo mucho más asequibles a todas las mentalidades. El público lo acogió con verdadero entusiasmo.

Intentaremos dar una ligera idea del proyecto; el paseo empezaría junto a la estación del ferrocarril y seguiría bordeando el torrente, que es uno de los más sugestivos encantos de Sóller y cuyas aguas dan la nota rumbera de alegría que produce el agua corriente; y como en el valle hay abundancia de manantiales, fácilmente podrían construirse fuentes en las que cantaría el agua con su voz de cristal al caer en las tazas de mármol de los surtidores. Se plantarían naranjos y palmeras, que, una vez formados, arquearían graciosamente sus palmas luminosas y sus racimos de oro. Aprovechando las desigualdades de nivel del terreno, ascendería el paseo por medio de escalinatas hasta llegar a una pequeña elevación en la cual terminaría con una plazoleta, desde cuyo sitio se domina panora-

micamente todo el valle; el casco de la Ciudad cercado huertos, las casitas blancas dispersas entre los campos, el delicioso pueblecito de Binia-raix, la mancha azul del puerto y la espléndida crestería de la sierra. Las balustradas, jarrones y fuentes que ornarían el paseo serían de mármol blanco, adaptándose a la noble sencillez de la arquitectura mallorquina del Renacimiento.

El emplazamiento del paseo es inmejorable, y, si se realiza, difícilmente podrán competir con él, en cuanto a situación, los de las grandes ciudades. ¡Hay tanta diferencia entre las palmeras grisáceas que crecen en las avenidas de las grandes urbes, teniendo por fondo elevadas casas simétricas de una serie de pisos, y las palmeras de oro de Sóller, que crecen rodeadas de huertos de naranjos, recordándose sobre el azul diáfano del cielo y teniendo por fondo la soberbia crestería del Puig Mayor y demás montañas que circundan el valle!

El turista que llegara a Sóller después de un trayecto de hermosas y variadas perspectivas, después de haber recorrido una línea con la cual probablemente el mismo Ruskin hubiera estado conforme, entraría en el valle cobijado por los arcos triunfales de las palmeras; produciéndole la impresión de que penetraba en un luminoso país de ensueño.

Sóller es una ciudad joven que surge briosamente, y es casi seguro que realizará tan hermosa obra, que de una manera tan cumplida satisficiera la falta que tiene de un paseo; si logra llevar a cabo, podrá vanagloriarse de haber hecho algo positivamente hermoso en esta edad de hierro en que se encuentra la Estética en Mallorca; en estos tiempos en que la palabra paseo significa un piso, más o menos ancho, con patirruques que semejan horcas, a ambos lados sosteniendo arcos voltaicos, bancos de madera de trocho en trocho, y dos hileras de místicas palmeras u otros árboles enjaldrados que esperan, pacientemente, haber crecido lo bastante para ser cortados.

Bernareggi, que tan desinteresadamente trabaja por el embellecimiento del florido valle, merece la más sincera y entusiasta felicitación de todos los que nos interesamos por el paisaje y la Estética.

Bartolomé Ferrá

La natalidad en Europa

Se ha efectuado en Alemania un trabajo importante sobre la población de Europa. Contiene este estudio cifras muy interesantes para los diversos países.

En general, la natalidad ha menguado mucho en Europa, y Francia ocupa en este aspecto el lugar más bajo de la escala. Rusia va a la cabeza con cuarenta y cuatro nacimientos por cada mil habitantes; sigue Hungría, con treinta y cinco; Italia con treinta y dos; Austria con igual cifra; Alemania, con veintinueve; Holanda, con veintiocho; Dinamarca, con veintiseis; Noruega, con veintiseis; Escoicia, con veintiocho; Suiza, con igual número; Inglaterra y Suecia, con veinticuatro; España, con veintinueve; Irlanda con veintitrés, y Francia, con diecinueve.

La población de Europa era a fines de 1910, de cuatrocientos treinta y tres millones novecientos mil habitantes, así distribuidos:

Rusia, ciento diecisiete millones; Imperio alemán, sesenta y cuatro; Austria-Hungría cincuenta y uno; Gran Bretaña, cuarenta y cinco; Francia, treinta y nueve; Italia treinta y

cuatro; España, diecinueve; Bélgica y Rumania, siete; Turquía de Europa, seis; Holanda, Portugal y Suecia, cinco; Bulgaria, cuatro; Suiza, tres, Servia, Dinamarca, Grecia y Noruega, dos.

La ciudad de Tetuán

Tetuán se divide en seis barrios moros y el Mel-jah (Judería). Los llamados El Aun (Los Manantiales), El Talín y El Tracatz, están situados al N.º; El Blad, al E.; El M'sala, El Rbat Es-Sefli, al S., y la Judería o barrio judío en el centro.

El Blad—en castellano Barrio del Pueblo—es el mayor y más populoso. En él se halla la mezquita grande—Jama el Quebir—y la casa donde murió Riperdá, que los moros llaman Dar el Duqui.

Está situada en la falda Sur del Yebel Dersa; enfrente, en la misma dirección del Mediodía, se levantan las altas montañas de Beni Hosmar; por Oriente se extiende la pintoresca y fértil vega del Guad el Gellú o río Martín, y en la dirección de Poniente el valle que lleva a Ben Ide y Guad Ras.

Como en Marruecos se desconocen las estadísticas, es muy difícil saber el número exacto de habitantes de Tetuán; pero el cálculo más aproximado hace elevar su población entre mora y hebrea a 30.000 almas.

La colonia española de Tetuán es muy numerosa, superior en más de la proporción del 80 por 100 sobre las demás colonias europeas. La componen un núcleo de españoles inteligentes, laboriosos y honrados, que se preocupan en mantener íntegro el buen nombre de España.

Los moros de Tetuán son corteses, laboriosos, discretos y, sobre todo, reservados en su mayor parte. Se dedican preferentemente al comercio, y en las calles tetuanes encuentran los europeos pruebas bien fehacientes de aquellas cualidades.

Las principales industrias son las pieles curtidoras, la tintorería, mosaicos, bandejas de metal, etc.

En Tetuán se respira un ambiente de paz y de relativo bienestar que contrasta con el que se observa en otras ciudades de Marruecos.

Puede decirse que Tetuán es la ciudad marroquí en la que el viajero halla más sinceramente practicado el respeto a la ley de hospitalidad.

No hay en Tetuán edificios grandes ni artísticos. Los más importantes son el palacio del bajá o gobernador, el del cadí, la Aduana, la cárcel y el fondak del comercio; pero todos ellos no pasan de ser caserones sin lujo ni ornamentación y sin aspecto monumental. Mezquitas hay muchas, pero son mezquitas pobres.

La campaña de Tetuán es alegre y risueña; como hay agua abundante y el clima es benigno, el terreno es sumamente fértil, produciendo frutas y cereales en abundancia y de buena calidad.

La ciudad de Tetuán es antiguísima y ha sido repetidas veces destruida en contiendas civiles. A principios de la Edad Moderna tuvo mucho comercio, gracias a los corsarios que establecieron allí su centro de acción. Felipe II, en 1584, envió contra los piratas al marqués de Santa Cruz, quien los destruyó.

Tetuán es la antigua Fagaths de los romanos, de cuyo imperio, así como del godo, formó parte; era en 1400, durante el reinado de Enrique III, albergue de corsarios que se armaban en la desembocadura del río Martín o Kuz que la bañan y salían a

recorrer y robar las costas, más que ninguna las de España, hasta que una armada de Castilla acabó con las piraterías, destruyendo la ciudad y sus cimientos en tal forma, que estuvo despoblada noventa años. Lo moro fugitivo de Granada la reedificaron, pero pronto volvió a ser un nido de piratas hasta que, como arriba decimos, el gran rey Felipe II lo hizo exterminar.

Posteriormente, y tras de cruentas luchas civiles, suscitadas entre los naturales sobre la designación de sultanes, que comprendieron desde los años 1727 a 1820, fué firmado en 1856 el Tratado relativo a los límites.

Forman la orografía de Tetuán cuatro grupos de montañas: al Norte, las del Hús; las de Beni Hasan, en los límites meridionales; las de Beni-Seid, al Levante; y las de Yebel Dersa, donde radica Tetuán, y las de Beni Jozmar, al centro.

Sus ríos y arroyos más importantes son: Anyera o río Martín; el arroyo Kitan, el Uad Sil, que nace en Djebel Dersa; el Uad-Asinir o de los Capitanes; el Uad-Nesú o Manuel; el Uad-Sifián al pie de la sierra de Beni Tassan, y el Uad-Eruxah, arroyo que, por su situación al pie de la sierra Beni-Seid y su agua purísima, es aprovechado por los barcos que reponen allí su provisión de a bordo.

Constituyen sus kabilas más importantes las de Aus-el Berri, Aus-el-Bajri, Beni-Jozmar, Beni-Madan, Beni-Seit, Beni-Ratsen, Beni-Hasan, Beni-Seid, Beni-Gorged, Ghomara y J'mas.

Al Sur de Tetuán se encuentran las tribus de Djebala, compuestas de bereberes, indómitos guerreros que viven en los Ksours de la montaña y en tiendas en los llanos, cuyo suelo feraz no cultivan.

Tetuán o Tetanén es la llamada ciudad santa por los árabes, y comprende la extensión limitada al Norte por la costa y sierra de Angherah, hasta la bahía de Beni; al Sur, por la de Wazan y de Chabur y las demás que forman la cuenca del Lucus; al Este, desde el arroyo de las Bombas hasta el río Uarenga, y al Oeste por la que, desde Anghera, van hacia el Sur hasta las de Djabaiba.

En 1860 el segundo y el tercer Cuerpo del Ejército español de invasión, mandados por los generales Prim y Ros de Olano, obtuvieron brillante victoria sobre 35.000 hombres que defendían a Tetuán, a las órdenes de Muley-el-Abbas y Si-dí Ahmed, a los cuales tomaron ocho cañones, dos banderas, 600 tiendas de campaña, camellos y toda clase de pertrechos de guerra.

Pero no concluyó la guerra con la ocupación de la ciudad, puesto que fue preciso que nuevas tropas vieran de nuevo a Wad Ras, porque las negociaciones de paz, emprendidas a raíz de la primera batalla, llegaron a su fin con la firma del Tratado de 1860.

Tetuán tiene las siguientes puertas:

Bab En-Nuader (puerta de los Almirantes—montones de paja de forma cónica). En 1860 se la llamó por los españoles puerta de Fez.

Bab Ets-Tsuts (puerta de las Moreras). En 1860 se la llamó puerta del Cid.

Bab Er Remus (puerta de los Combates). Porque se supone que por ella salían los guerreros tetuanes a pelear con los fronterizos. En 1860 se llamó a esta puerta de los Reyes Católicos.

Bab el Okla (puerta de la Desgracia y puerta del Rescate). Ambas acepciones tienen justificación, pues por esta puerta entraban los degradados cautivos apresados en el mar, y

por ella también salían felices cuando quedaban redimidos. En 1860 se la llamó puerta de la Reina.

Bab en Saída (puerta de la Felicidad). Tapiada desde hace muchos años. En 1860 se llamó por nuestro ejército puerta de San Fernando. Dicen los habitantes de Tetuán que cada vez que se ha abierto esta puerta ha entrado por ella un mal muy grande en la ciudad.

A este propósito se recuerda que por Bab en Saída salió parte de las fuerzas de Muley el Abbas para combatir a las tropas de O'Donnell en la campaña de 1860, que terminó con la toma de Tetuán.

Bab Ey-Yaf (puerta de los Corrompidos). Cuéntase que victoriosos los tetuanes en un combate librado en los alrededores de la ciudad, arrastraron hasta esta puerta a todos los enemigos que habían muerto en la lucha, amontonando en aquel lugar sus cuerpos y dejándolos hasta que se descompusieron totalmente.

En 1860 se puso a esta puerta el nombre de Alfonso VIII.

Bab el Mekabar (puerta de los Cementerios). Porque por ella se conducen de la ciudad a los cementerios musulmán e israelita los cadáveres. En 1860 se la llamó, por los nuestros, puerta de la Victoria y de Ceuta.

Las tropas españolas que ocuparon Tetuán entraron en esta ciudad por las puertas de la Reina y Victoria a la vez.

De la Isla de Menorca

De grande importancia práctica es la doctrina expuesta por el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis minorquina, en su interesante Exhortación Pastoral que acaba de dirigirla a sus fieles diocesanos, con motivo del presente santo tiempo de Cuaresma. Fijase el celoso Prelado menorquín, en uno de los males más generalizados de la época actual y que tan funestas consecuencias produce, aun entre los mismos que quieren pasar por hijos de la Iglesia: la cobardía en manifestarse públicamente creyentes.

«Los santos mártires, dice dicho Prelado, dieron este testimonio con su sangre. Los que no son mártires, lo dan con la confesión de su boca y de sus actos; que es lo que declara y enseña el Apóstol: Es necesario, dice, creer de corazón para justificarse, y confesar la fe con palabras u obras para salvarse...»

Prueba, con irrebatibles testimonios fundados en la Sagrada Escritura, el deber de justicia que incumbe al cristiano de confesar a Cristo, Señor y Redentor nuestro; de tener en la boca lo que se lleva en el corazón, y corroborar esta verdad, con esta oportunitísima razón de paridad: «En todo Reino bien ordenado, la defecación y la apostasia importan el extranamiento y la privación del goce de los beneficios que en las leyes patrias hallan los que a la patria son fieles. Así la negación y la infesión de nombre de cristiano, excluye del reino de Cristo...»

Sale después al encuentro, el Pastor menorquín, a los capciosos subterfugios con que algunos pretenden honestar su conducta impropia de verdaderos cristianos, y dice: «Porque el ambiente en que viven no sea favorable a la religión; porque sean notados y ridiculizados los que desucubren y ostentan la fe de cristianos; por cualesquiera otros motivos que pidan algún esfuerzo para revelarse como son; créense tantos y tantos cristianos dispensados de declarar su fe... Pero la realidad del caso es todo lo contrario de lo que ellos se fingían. Por lo mismo que se hallen

en un ambiente, donde se respire la apostasia, o la infidelidad o el menosprecio, es mayor su obligación y agravan su pecado, si no la cumplen, de no negar a Cristo, de confesar a Cristo; y dejando de hacerlo por cobardía, por humanos miramientos, es, agravar su condición de infieles al que han prometido fidelidad...»

«Las sólidas razones apuntadas y otras que aduce el docto Prelado, en la demostración del importante asunto que expone en la Exhortación Pastoral de referencia, añade la siguiente acertadísima reflexión: «Es debida la defensa cuando amenaza daño o peligro para aquello que hay obligación de guardar y defender. Nunca es más odiosa la defecación o la apostasia, que cuando se vuelve la espalda en momentos de angustia o de desgracia. ¿Qué diría cada uno, de una persona temida amiga, que de aquella manera le correspondiera? El Señor que lee perfectamente en los corazones de todos, y sabe ponderar y apreciar el valor de las acciones, tiene ya declarado su juicio y formulada su sentencia. «La suerte de los tales...», ha dicho, «será la misma que la de los incredulos...»

«Ah, si los que son y se llaman hijos de Cristo procedieran en todo, como su condición de cristiano exige! Por aquellas timideces, por aquellas falsas y falaces aprensiones, en unos casos contemporizan con las obras de los sectarios, en otros parece como que asientan a sus juicios, autorizan en otros, con su presencia al menos, las manifestaciones y exhibiciones en que saben salir ofendidos la religión y las buenas costumbres...»

Vivamente siente el cronista que no le sea posible extenderse más, puesto que los cortos límites de una correspondencia no permiten dar más que un extracto de la materia de referencia. Baste, pues, lo brevemente transerido, para bosquejar una ligera idea del vital asunto de que trata, con certero pulso y acopio de doctrina, el predicho Prelado de Menorca, y poner a la consideración de los lectores de CORREO DE MALLORCA, un temible peligro de grande actualidad, por desgracia, en los presentes tiempos.

Menorca, 21 de Febrero de 1913.

Corresponsal

Fiat lux

(De nuestra colaboración)

El jueves último quedó definitivamente acordada la instalación eléctrica en esta villa y referendado su acuerdo con un banquete de sesenta cubiertos, en la Fonda de Pedro José Vidal. Tomaron parte en él, además de los instaladores, D. Enrique Ordinas, ingeniero, y D. Juan Esteve y Sancho, los principales elementos de la población. Pronunciáronse discursos alusivos a la idea, se cantaron himnos a la cultura y adelanto sociales, reinando bajo todos conceptos el espíritu de paz y patriotismo que debe caracterizar a los descendientes del inmortal pacificador y colonizador de las márgenes del Pacífico.

Una nota simpática nos llama la atención con preferencia a las demás finalidades que persiguen los instaladores Ordinas-Esteva: la de que sea un hecho tan agradable adelanto cuando allá por Noviembre, o antes, si es factible, inauguramos el monumento a nuestro ilustre compatriota el V. Junipero. Y que, para contribuir en algo a los esplendorosos festejos que le tributamos en aquella fecha, cedan gratuitamente, los Señores ciudadanos... lo que agradecemos anticipadamente... la iluminación de la Plaza del Venerable, consagrándole de este

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 35

La Millona

(Continuación)

—¿Veinticinco duros?—
—¿Veinticinco duros? ¡quinientos pesetas!

—¡Eh!—
—¡Diez mil reses!!!—
—Po ése es el rey de Inglaterra o de otra parte en lejísimo, que habrá verfo a mear de aires, porque se lo habrá mandado los médicos, y habrá dicho pa sí: po me voy a la Honduras, que no me conoce nadie...—
—Yo no sé lo que será, ni lo que dejará de ser; lo que yo sé decirle a usted es que hemos escrito cinco cartas...—
—¿Y pa quién eran (¿a las cartas?) jamos a v!—
—La primera, para ese administrador que tiene de signos así, riéndole porque ha vendido muy barata la nitid de la cosecha de azúcar. Otra, a su mayordomo, será, de Madrid, diciéndole que le mande tres mil duros a Sevilla, dos mil duros a Biarritz por si va este verano...—
—Po a ver si le lleva a ese viaje, pa que vea mundo...—
—...y encargándole la mar de ropa, todo de lo mejor; y un coche para estrenarlo el día de una dñessa...—
—Ésa será la novia...—
—...y caballos; y cosas para las niñas; y aguas de olor para el baño; y el mundo;

de madre! ¡Ah! y que los pidiera cuentas a los administradores...—
—¿Conque tantisimos tiene?—
—Que yo sepa, el de la Habana, el de Bilbao, el de Jerez, el de Extremadura...—
—¿Conque tan rejalejme?...—
—Toma; y eso que yo sepa a la hora presente; que en una noche...—
—¿Y a quién más, Gravié?...—
—A un señor de Madrid, que escribirá en los periódicos, porque él le hablaba de una cosa que se llama... ¿cómo era, Gabriel?... Astolegio... no; A l'egra... tampoco; en fin ¡combradas muy raras! Y ese señor está escribiendo una obra para regalársela a este... ¡Ya me acuerdo! ¡Autolegiel! Eso es: cosas que usted no entiende, pero que dice el señor que tiene mucho mérito; y que parece moramente el coro de la Catedral de Sevilla...—
—¿Y na más esas tres cartas?...—
—No; que además hemos escrito otra a un Obispo de... Síón, que está en Madrid, pidiéndole que baga canónigo a uno que va a cantar misa...—
—¡Mira qué requi-va suerel! ¡Qué dicho de madre!—
—...y otra a la Infanta...—
—Si la Infanta se ha muerto, chiquillo...—
—Ésa era la que vivía en Sevilla; la que estaba o estuvo casada con Montan-

sier... Éta es otra: la Infanta Isabel; que dijo que teca el piano que es lo que tiene que oír, y que le gustan muchísimo las cosas antiguas, y el señor le va a mandar el retrato de un cerr-j, del tiempo de los moros que hay en la Prioral...—
—¡Ba mi vis ha visto tral; ¡vratat un cerroj! ¡pa que fus una gü ta mezel!—
—Y ¿qué no séba que esta clase de gente retrata todo lo que ven, y que no son como los pobres, que para retratarse tiene que quitárselo del comer, si a mano viene?...—
—¿Gisno y? a la Infanta qué le decía?...—
—Pase eso que le he dicho a usted; que le va a llevar el retrato y unas copias que están en un cuadro de la Prioral. A la cuenta será el de la Virgen de Belén, que cuidan las Carocas, para que luego la Infanta las toque al piano...—
—¿Conque tanta estifisición tiene con ella?...—
—Eso parece...—
—Po millagrito será que no sea de la familia; y si no, a la fiesta iremos...—
Como que endeje que yo lo vi una noche en la fonda, con aquella cruz, que en semejante sitio, como er comendado o Don Juan Tenorio, dije: ¡anda con Dios, que pajarío mi gordo tienes tú que se, pa que te hagan dos ese premio, sin está en

la escena! Y más cómo no me esquivé que ni en tanto así; porque si eso no es rey, a red le anda. Estando estoy yo de que lleguen las claras del día...—
—Mire usted que no vya usted a salir mañana a rota baila descastrándolo por ahí; que usted no es de dar atento cuestión de callar un secreto...—
—¡Po mí er que jable!—
—Toma! una cosa es decirlelo a una madre, y otra espolvorarlo a los cuatro vientos...—
—¡Anda, presenté ya, y vamos a dormirnos, conserje de la corral; ¡mitá dí pomejel; e mi que a cuargarir cosa me gaurás; pero a sabélo que hay que callar y lo que es pa decir no hay en título el Aljarafe quien me eche la pata!...—

Y con efecto;...
Apenas había el rabiendo Apolo tendido por la faz de la sacha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos, y apenas les pequeñas y pintadas pajarrillos con sus arpadadas lenguas habían saludado con dulce y meliflora armonía la venida de la rancia aurora que dejando la blanda cama del celoso marido por las puertas y balcones del andaluz horizonte a los mortales se mostraba, cuando la bondadense pren-

dera, dejando las ociosas plumas, tomó su canasto de ómpra y comenzó a caminar por el antiguo y conocido camino del mercado...—

—¡No sabe usted na, comadre?... empezé a decir a otra que tal, que venía ya de vuelta, y cen quit n salta echar granda para fads siempre que venía a pelo, y mechisimas veces que a pelo no venía...—
—D, qué, comá Gravié?...—
—De que vamos a ve a Gravié! ¡lo jocho carónig; er día menos pensar!—
—¿Q; mo está usted diciendo, er madre de mi arma?...—
—¡El (vargelio, que es ha dicho hoy en la misal...—
—Pero explicase usted...—
—Po ná; que el rey de Inglaterra lo tenemos de incógnito en la Honduras. Que ha llamo al tifo pa que lo escriba las cartas y titilo lo que se le ocurre. Que ér demontre der muchacho lo ha co en gracia. Que le ha señaló un duro diario los dos días, y eso na más que pa emperá, que más palante ya veremos lo que le señala. Que está dando canonogías y desatintos a trocho y mecho, porque, según parece, se va a casa con la reina de acá, y por eso está en la España, pero que no quiere que, sa entero naide, ¡er er viento, vancel; y que le ha dicho a mi Gravié

que pla lo que quiere, que su boca será meía, y que, como llegue a casarse con la reina, se lo lleva de escribiente a Madrid; y que no quiere que yo escarzea de rá, y que también me va a llevá a mí conigo, na más que pa que tenga cudiso con las mezas; y que me diga lo que se ha de comé, y cuando más, cuando más, pa pegá un botón cuando se ctezca a la ropa blanca. Vi a usted vestí, y dije, digo; ¡qué sjana estará ella de lo que está ocurriendo en un casa, porque suya es la mía, de más la ha bote usted...—
—¡Tantas gracias...—
—...y dije, digo: se lo vy a deci a la probe, que ella se ha de aleg á; pero que no se lo diga usted ni se confesé, porque aluego le gente lo lo dice, lo mismo lo digo que lo malo, porque, hija, es la gente se mata por jable; y yo, yo no me gusta que lo que a mí me se dice en corrauz, se sepa que yo lo he dicho porque aluego to se ¡li rvan chismes y sueros; que hay cá lengua por ahí que debía de está cortá a raíz de la campanilla, o má; ¡baj; si cabe, pa que no arretráran...—
—Pero cómo hi sé eso? ¡Cuéntame usted!... ¡Mé ha queso atónitil...—
—Na; que le dijo a C-beña que le mandara un muchacho bien portaito él y que

modo las primicias de su obra y de sus afanes.

Era lo que nos tenía más sugestionados ante la obra que llevamos entre manos. En frente de la numerosa peregrinación de Terciarios Franciscanos que se prepara para honrarnos con su ejemplo y su presencia, y la multitud consabida de curiosos y forasteros que se sumarán al regocijo popular, sentimos el vacío lamentable de la mentada instalación y nos apenaba estar a oscuras, cuando pueblos de menor importan-

cia y relieve sociales hace tiempo la tienen implantada.

Estaremos siempre de parte de nuestra regeneración y adelanto sociales en el genuino y recto sentido de la afirmación. Veremos como no pueden menos de ver todos los buenos, con satisfacción indecible, que corran parejas y sean inseparables la educación religiosa y la cultura social en nuestro pueblo, porque una y otra, y ambas a la vez, nos hacen dignos sucesores del Apóstol de California, que tan perfectamente

hermanaba las dulzuras del Evangelio con la ilustración material de sus amados indios.

Deseamos a los Sres. Ordinas y Esteve feliz éxito en su plausible empresa, y recomendamos a los moradores de esta población que cooperen a la realización de la misma, para tener el gusto de escribir otro día estas consoladoras palabras: "et facta est lux."

Francisco Torrens, Pbro.
Petra, 22 de Febrero de 1913.

Sección informativa

Cuaresmales

Hay una palabra que despierta, en el espíritu inmortal del hombre, ecos los más profundos y duraderos, porque expresa lo que hay de más decisivo para esta vida presente y, sobre todo, para la futura; que, por lo mismo, es el consuelo de los buenos y el terror de los malos. Esta palabra, que comunica inmenso ascendente a la palabra sacerdotales, y concilia, al mismo tiempo, el respeto y la obediencia de todas las generaciones, es la palabra **eternidad**.

En qué consiste la eternidad, y por qué Dios castiga eternamente al pecador empedernido, fué el asunto que se propuso desenvolver el Reverendo P. Hüpfeld, ayer mañana, después de tomado por tema el versículo del libro del Eclesiástico "el hombre irá a la mansión de la eternidad."

Que sea la eternidad, es cosa imposible de definición adecuada: sólo puede de algún modo vislumbrarse. San Dionisio Areopagita dice ser "un tiempo que nunca se acaba"; pero el tiempo, por ser limitado, viene muy pronto a acabarse. San Bernardo, por su parte, sostiene ser "un tiempo infinito, que encierra en sí lo pasado, lo presente y lo por venir"; mas lo infinito no es tiempo, ni el tiempo es infinito. San Ambrosio asegura ser "una duración que se mide, no por la movilidad de la criatura, sino por la inmovilidad del Criador"; pero lo que se mide tiene partes, y la eternidad carece de ellas. Boecio, en fin, la llama "posesión total y simultánea, completa e interminable, de la vida", y, por tanto, de toda clase de bienes para los escogidos y de toda clase de males para los réprobos; mas aun así, una duración "interminable", excede los límites de nuestra fina inteligencia. Si, pues, las definiciones, incluso la última que es maravillosa, no acaban de llenarnos, apelemos a una comparación, y supongamos que en cada uno de los innumerables astros hay un Océano igual o mayor que el nuestro: imaginando que un pájaro, cada mil años, acarara una sola gota de agua del Océano terrestre, desde que Cain arde en el Infierno habría el ave sacado seis o siete gotas. ¿Cuántos millones de años necesitaría para secarlo? ¿Cuántos para agotar el segundo Océano y los restantes del Universo? Y agotados todos, ¿habría terminado la eternidad? ¿Se habrían acabado las penas de los pecados? Piérsese la imaginación en esa cuenta sin término. ¡Y eso es la eternidad según vulgarmente se la concibe; no según se debe concebir!

Para esto último dan mucha luz las palabras de San Juan Crisóstomo: "la eternidad de los bienaventurados es un día que no tiene anochecer, y la eternidad de los condenados es una noche que no tiene amanecer." Día y noche, lo mismo que meses y años, se toman del movimiento de rotación de los planetas sobre sí mismos y del de traslación al rededor del astro central, movimiento impuesto por Dios al principio del mundo, según nos enseña el Génesis (I, 14). Suponiendo, por un momento, que Dios, de repente detuviera los movimientos planetarios, ni habría separación de día y noche, ni distinción de meses y años, ni diversidad de estaciones; la parte del mundo sobre la cual se habría detenido el sol, sería perpetuo mediodía, y la parte opuesta estaría envuelta en el horror de perpetua noche. Y esto acontece en la otra vida: Dios, sol de las almas, es la luz, el calor, la vida inacabable de ángeles y santos; la falta de Dios, constituye las tinieblas, el tormento, la interminable muerte de demonios y de hombres réprobos. ¡Espantable eternidad que, para el primer caso, se adquiere con obras buenas y, para el segundo, con la desventura del pecado mortal!

Pero ¿por qué castiga Dios al pecador impenitente con pena tan terrible como es la duración eterna? Tres respuestas pueden darse a ello: una de orden lógico, otra de orden moral, y la tercera de orden social.

Primera: hablando con propiedad, la condenación eterna no es un castigo impuesto directamente por Dios, sino la consecuencia lógica de la excomunión con que el pecador se hiera libremente a sí mismo. El Señor se presenta al hombre como objeto y causa de su felicidad eterna, si libremente se une con Él; o como causa y objeto de su eterna desgracia, si libremente de Él se aparta. Para promover la unión con Él, le ilumina con la fe, le conforta con la esperanza, le comunica sus gracias, le da la caridad y las virtudes infusas, y aguarda la respuesta libre del hombre; si éste se niega a dársela, continúa redoblándose sus esfuerzos durante todos los años de la existencia terrena; y si, a pesar de todo, se llega al límite de la vida en estado de rebelión, entonces el hombre ha de atribuirse, y no a

Dios, que salte a la eternidad separado voluntariamente del Supremo Bien.

Segunda: como legislador sabio y santo, Dios ha de haber puesto sanción eficaz al orden moral, y sólo la pena eterna es sanción de suficiente eficacia; luego Dios debió establecerla. No es sanción bastante el recordamiento de la conciencia, que las pasiones y malos hábitos ahogan; ni las penas de esta vida, porque ni las sufren muchos pecadores ni dejamos de verles disfrutando de bienes externos; ni la sanción civil, que no penetra en lo íntimo del hombre, ni en todas ocasiones es justa, ni suele aplicar castigos proporcionados; ni, por último, las penas temporales en esta vida, porque, por no ser vistas en este mundo, nos impresionan débilmente, y así dejamos de hacer de ellas el debido caso.

Tercera: la conservación del orden social exige el dogma de la eternidad del infierno. Desde que el pueblo apenas cree en las penas eternas, deja de creer en un más allá, admite que esta vida lo es todo, fija su cielo en el ilimitado goce de los bienes de la tierra, y, movido por las pasiones, se lanza impetuoso contra quienes disfrutan de la propiedad, da especáculos como el de la semana trágica, o pone a los cañones la tea incendiaria, y a los fusiles las bombas de dinamita, y el desenlace de la lucha social es un montón de ruinas bañado en un río de sangre. Sólo la fe viva en lo eterno puede contenerle; luego el orden de la sociedad reclama la realidad de cielo e infierno que nunca tengan fin.

Y no se diga que es injusto castigar faltas momentáneas con penas eternas; porque, ni aun en el infierno se castiga con ellas, como dice San Juan Crisóstomo, la duración del acto culpable, sino la entidad moral del acto libre, cuya malicia se toma de la vileza del ofensor y de la dignidad del ofendido, dignidad infinita tratándose de Dios, a cuya ofensa no pudiendo corresponder una pena infinita en intensidad, sólo puede corresponder una pena infinita en duración, o sea, una pena eterna. Y además; la muerte, después de sola la cual se aplica esta pena, ha venido a inmortalizar o perpetuar la perversidad humana y, por lo mismo, también su castigo; porque, sin poder ejercitar actos meritorios, ni conseguir auxilios sobrenaturales, no hay mutación dable de la humana perversidad.

Fervorosa excitación a cambiar de vida, creyendo de veras en el infierno eterno, puso digno coronamiento al nutrido discurso del celoso R. P. Augusto Hüpfeld, para dar más amplia idea del cual serian preciso espacio y tiempo de que en manera alguna disponemos.

siásticos, o a los jueces municipales, la autorización de los documentos en que se haga constar la licencia o consejo para contraer matrimonio, no podría ser derogado ni incumplido sino por otra ley, según dispone el artículo quinto del citado Cuerpo legal, y, por tanto, no podrían prevalecer contra aquel mandato, Real decreto ni Real orden alguna;

"Considerando, además, que las disposiciones de la Real orden y circular que se invocan, nada dicen que se oponga ni atenuen el mandato del repetido artículo 48 del Código civil, como con error se afirma en la circular de ese Provisorato;

"Considerando, que los actos ejecutados contra lo dispuesto en la ley son nulos, según dispone el artículo cuarto del citado Código civil y que nulas han de ser las licencias o peticiones de consejo que no revistan la forma exigida expresamente por el legislador, sin duda como garantía de actos de extraordinaria importancia social y familiar;

"Considerando, por último, que la práctica de esta forma viciosa e ine eficaz de prestar la licencia o solicitar el consejo, puede acarrear serios conflictos en el orden económico de las familias, porque la omisión de aquella formalidad está sancionada severamente por el artículo 50 del mismo Código.

"Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer se signifique a Vuestra Excelencia que el precepto terminante y expreso del artículo 48 del Código civil, aplicable a las dos formas de matrimonio, no permite la constancia de la autorización de las licencias y consejos al mismo, sino mediante documentos autorizados por los funcionarios designados en dicho artículo, entre los que no están los Párrocos, quienes, por lo tanto, deben abstenerse de autorizarlos.

"De Real orden lo digo a Vuestra Excelencia para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años. Madrid 27 de Junio de 1911.—Barroso.—Señor Arzobispo de Valencia."

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y fines expresados.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 8 de Febrero de 1913.

Barroso.

Señor director general de los Registros y del Notariado.

En el caso de que fueran, los conservadores, al coto, el cuarto candidato, según se nos afirma, será el actual concejal D. Manuel Salas Sureda.

Los candidatos que presentarán los liberales por el distrito de Palma serán D. Luis Alemany y D. Bartolomé Barceló. Ambos nombres formarán candidatura juntamente con don Juan Llopis, Catedrático de este Instituto.

Mitín liberal

La Juventud liberal de esta ciudad celebró ayer tarde un mitín de propaganda electoral en el caserío de Son Suñeret.

Los jóvenes que tomaron parte en el acto atacaron al partido conservador y a su jefe, Sr. Maura.

Los republicanos

Anoche, a las ocho y media, se celebró en el Casino de Unión Republicana la anunciada Asamblea del partido, de la que salió la unión de las distintas ramas de republicanos de esta isla.

Un maestro radical que está establecido en Sóller y cuyo apellido es Daviu presentó la siguiente setaria proposición.

"Todo Concejal del partido republicano, como particular podrá asistir a las funciones religiosas, sea cuales fuesen, pero como Concejal no podrá asistir."

La precedente proposición fué discutida con extensión y con calor durante más de dos horas. Al fin, el señor Daviu la retiró, accediendo a ruegos de la Presidencia.

Se habló, después, de las próximas elecciones, acordándose tomar parte en ellas. Los reunidos convinieron en autorizar a la Junta que había conseguido la unión de los republicanos, al objeto de que estudie la manera como debe ir el partido a la lucha, ya sea sólo, ya unido a los liberales, o a los jaimistas o a los liberales y jaimistas. "Nunca, empero—dijo un orador—, se consentirá la alianza con los conservadores."

En el caso de una alianza, según acuerdo que se adoptó, únicamente presentará el partido un candidato por Palma. Fué designado don Juan Llopis.

En el Sindicato del Patronato Obrero

La Conferencia de ayer

Ayer tarde, ante numerosa concurrencia, dió su anunciada conferencia nuestro distinguido amigo el abogado don Enrique Sureda Morena, administrador del Real Patrimonio.

La conferencia, de la que, por exceso de original, no podemos insertar hoy el extracto, valió al señor Sureda muchos aplausos y felicitaciones.

La huelga de albañiles

Anoche, en el salón de espectáculos del Patronato, celebraron los jóvenes de la Cátedra de declamación una velada a beneficio de los obreros albañiles del Sindicato del Patronato, que a consecuencia de la huelga de los de su oficio se ven obligados a no poderse ganar el jornal, a pesar de sus deseos de trabajar.

Se cumplieron perfectamente todos los números del programa ayer publicado, cosechando los intérpretes muchos aplausos.

Durante la representación de la última pieza, se reunió la Junta Directiva procediendo al recuento de lo recaudado y a su distribución entre los albañiles, entregando a los oficiales tres reales por jornal perdido, a los peones una peseta y a los muchachos tres reales.

A continuación publicamos la lista de lo recaudado, y en nombre de los favorecidos y de la Junta Directiva, que nos lo encarga especialmente, damos a todos las más expresivas gracias:

Don Marcos Carbonell 1'00 peseta, Don Juan Albertí 1'00 id., Don Antonio Roca 1'00 id., Don Bartolomé Artigues 0'50 id., D. Juan Fleixas 0'50 id., Don Juan Valls 1'00 id., Don José Aguiló 0'50 id., Don José Pomar 0'50 id., Don Juan Company 1'00 id., Don Joaquín Pascual 1'00 id., Rdo. Don José Ausub, Pbro., 1'00 id., Don Guillermo Ferragut 5'00 id., Don Juan Bauzá 1'00 id., Don Jerónimo Masanet 2'00 id., no propietario 7'00 id., un Industrial 1'00 id., Don Rafael Blanes 5'00, Don Fernando Navarro 2'50 id., Don Federico Garrido 2'50 id., Don Miguel Montojo 2'50 id., Don Ignacio Ferragut 2'00 id., Don Juan Delgado 1'00 id., Don Manuel Pavia 2'00 id., un obrero 0'25 id., un caballero 0'50 id., Don Gabriel Vidal 1'00 id., Don Antonio Ferragut 1'00 id., Don Pedro Juan Forteza 0'50 id., Don Antonio Mas 0'25 id., Don Juan Aguiló 5'00 id., Don Enrique Sureda 5'00 id., Don Angel Rosell 1'00 id., Don Alfredo Llompart 2'00 id., Don Joaquín Torrella 5'00 id., Doña Capita Montaner de Sbert 5'00 id., Don F. C. 2'00 id., Recaudado en la bandeja 16'85 id.—Suma, 97'35 id.

Teatrales

Anteanoche se celebró la anunciada función a beneficio de la Asociación de la Prensa de Baleares.

El teatro estuvo concurrenciosísimo. Casi todas las localidades estaban ocupadas, y en los pisos superiores el público era muy numeroso. El coliseo ofrecía brillante aspecto.

La parte teatral consistió en la representación del segundo acto de la hermosa comedia "La Escuela de las Princesas", y de la cómica obra "Las viudas alegres". La interpretación fué esmerada, siendo muy aplaudidos los artistas.

El director de la Compañía, señor Villagómez, recitó, a petición de parte del público, en vez de "El vértigo", como estaba anunciado, el bello prólogo de "Los intereses creados", y después, rindiendo un homenaje al poeta D. Juan Alcover, la hermosa poesía de este titulada "Contemplación". Dijo uno y otra muy afiladamente, siendo aplaudido con calor.

La parte musical fué el clon de la función. Dióla principio el amateur señor Fortuny, quien una vez más arrancó nutridos y fuertes aplausos con su espléndida voz de barítono. Cantó un *morceau* de "Ballo in maschera", y otro de "Dannazione di Faust".

El distinguido aficionado D. José Casanovas ejecutó al piano la pieza del notable compositor mallorquín Sr. Capllonch—Anyoransa, y después *Evocación* de la obra "Iberia", del maestro Albenis. La ejecución fué esmeradísima, y el ejecutante justamente aplaudido.

La Sra. María Estrellas, que posee hermosa voz de contralto, cantó el aria de "La Favorita", acompañada al piano por el profesor D. Pablo Coll. Era la primera vez que cantaba en público, y a pesar de ello, hizo un canto aplomado, y muy afinadísimo. El público premió su delicada labor con calurosos aplausos.

La nota de más relieve de la función dióla el notable bajo Sr. Riera. Cantó primeramente "Salvator Rosa", que dijo admirablemente, demostrando que su voz conserva aún poder bastante para alcanzar el triunfo. Entre los entusiastas y persistentes aplausos, cantó otra composición, "La Flor", en la cual triunfó de nuevo, que otra vez los aplausos le obligaron a deleitar nuevamente al público con su voz cantando la romanza "Odi tu".

El Sr. Riera, lo mismo que el señor Fortuny, fué acompañado al piano por el distinguido profesor D. Sebastián Miralles.

La cantante Emma de América, que debía tomar parte en la función, no pudo hacerlo por guardar cama.

La Srta. Estrellas y la primera actriz Sra. Molgosa fueron obsequiadas con sendos bouquets.

La función resultó muy lucida y agradable.

La Compañía se despidió anoche del público mallorquino.

Se puso en escena la obra "Más fuerte que el amor". El Sr. Villagómez, que hace en ella una verdadera creación, fué calurosamente aplaudido. También lo fué la Sra. Molgosa. La interpretación en conjunto, esmerada, y la *mise en scène*, irreprochable.

El público tributó a la Compañía afectuosa despedida.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Valero erm. y san Félix III papa y confesor.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jaime dedicadas al apóstol San Matías: Exposición a las seis; a las diez Horas y Misa mayor con sermones cuaresmales; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, Rosario, meditación, Trisagio, procesión Te-Deum y reserva de Su D. M.

Visita.—A nuestra Señora de la Anunciación en el Hospital.

Subasta voluntaria

Día 28 de Febrero de 1913 a las once de la mañana en el despacho del abogado D. José Planas, Cavallería 13, se venderá en pública subasta, si la postura acomoda, una casa compuesta de dos vertientes, de planta baja, dos pisos y corral situada en la ciudad de Inca señalada con el número 4 de la calle del Jardín.

Los títulos de propiedad, condiciones de la subasta e informes de la indicada casa, estarán expuestos en el mencionado despacho.

Centro de Enseñanza

ALORDA—TAIX—GUASP

Centro de preparación para

Oficiales Terceros de ESTADISTICA y al cuerpo de

CORREOS

Anunciadas para el 2 de Noviembre las oposiciones para oficiales terceros de Administración, y una probable convocatoria en el próximo año para el ingreso al cuerpo de Correos, este Centro abrirá en 1.º del próximo Marzo, un curso de preparación para ambas carreras, con personal competente para ello.

Detalles gratis a quien lo solicite.

Para informes: Almadajna, 19, Ent.º

Grandes Almacenes S. JOSÉ

GRANDES REBAJAS Y GRANDES REGALOS

Regalo de los géneros.—Un día cada mes

GRAND OSO SURTIDO en telas blancas, Pantallas, Lienzos para sábanas, Artículos negros, S. días, Lanas, Onalos, Lanillas, Artículos para comidión, Lazos, Mantos, Velos para vestidos. Gran surtido en las secciones de Pañería, Camisería, Mercería, Corbat ría.

La casa que da más ventajas a sus favorecedores ¡Fíjarse bien!

ESTA CASA REGALA LOS GÉNEROS UN DÍA CADA MES

Don Antonio Reynés

Médico ex-alumno de la escuela francesa de estomatología de París y Odontólogo

Tiene el honor de ofrecer su gabinete de consulta para enfermos de la boca y dientes y su laboratorio de prótesis dental en

La Rambla, 22, principal izquierda—Palma

Almacén de GÉNEROS DE PUNTO

CALLE CADENA

Antigua confitería ROSSELLÓ

PRECIOS BARATÍSIMOS

Camisetas, pantalones medias, calcetines e etc. en lana hilo y algodón

PRECIO FIJO

Sueltos y noticias

Clasificación y declaración de soldados

El Sr. Alcalde ha publicado el siguiente bando:

"A tenor de lo dispuesto en la vigente ley de Reemplazos, el domingo 2 de Marzo próximo, a las 10 de su mañana, y siguientes necesarios, a la misma hora, tendrá lugar en esta Casa Consistorial el acto de la clasificación y declaración de soldados correspondientes al reemplazo actual, y el día 23 de dicho mes, a las 10, la revisión de exenciones de los tres últimos reemplazos.

Con este motivo y no obstante hallarse citados con cédula todos los mozos interesados, se les convoca por medio del presente, para que concurren a presenciar dicho acto y producir las exenciones que les asistan para eximirse del servicio en filas; en cuyo acto deberán presentar los documentos, testigos y pruebas que para ello tengan, pues que no haciéndolo recaerá la resolución conveniente, sufriendo los perjuicios que hubiere lugar con arreglo a lo dispuesto en la citada ley, debiendo advertir que todos los mozos deben ser tallados y reconocidos en el act, y caso de no presentarse se les instruirá el oportuno expediente de prólogo, en virtud de lo dispuesto en la citada ley."

Exceso de original

Por exceso de original hemos tenido que retirar de este número varias informaciones y telegramas.

Movimiento de vapores

Ayer llegó, procedente de Barcelona, el vapor correo "Miramar", el cual por la tarde se hizo de nuevo a la mar con destino al punto de su procedencia.

Para Marsella emprendió ayer viaje el vapor correo "Rey Jaime II".

Por la noche salió el vapor correo rápido "Rey Jaime I", dirigiéndose a Barcelona.

Esta mañana ha llegado, procedente de Ibiza y Alicante, el vapor correo "Lulio".

También ha llegado esta mañana el vapor correo "Bellver", procedente de Argel.

El vapor correo "Ciudad de Palma", ha salido esta mañana para Cabrera.

Un niño muerto

Anteayer, por la tarde, un niño de siete años de edad, llamado Francisco Vidal, que transitaba por el puente de Santa Catalina, fué víctima de fuerte ataque cardíaco que le privó de los sentidos.

Al ser conducido al Hospital en una camilla, falleció durante el trayecto.

Un loco

La guardia civil del puesto de Andratx ha detenido en el sitio llamado *La Mola* a un loco que días anteriores se fugó de su hogar.

Retiro espiritual para Sacerdotes

El jueves 27 del presente tendrá, Dios mediante, el Retiro mensual para Sacerdotes en la Casa Misión de San Vicente de Paul, comenzado a las 10 de la mañana, para terminar a las 5'30 de la tarde.

Se ruega a los Sres. Sacerdotes que deseen tomar parte en este Retiro, se sirvan inscribirse en la portería de la Casa Misión.

Los médicos que recetan el Seroviol consiguen mejores éxitos que ningún otro constituyente.

INQUILINATOS: Véase el annc o en 4.º pag. de la Liga de Proprietarios.

Alfombra Moqueta inglesa a 2'50 ESE TAS METRO colocada Regalo de su de temporada. Almacenes LA INDUSTRIA.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 22

Interior contado, 83'95

5 por 100 Amortizable, 100'94

Amortizable nuevo, 95'00

Banco de España, 449'00

Compañía Tabacalera, 291'75

Francos, 775

Libras, 27'23

Exterior, 92'70

Barcelona 22.

Interior, 83'90

Nortes, 104'00

Alicantés, 97'55

VALORES LOCALES

Últimas cotizaciones

Crédito Balear, 95'00

Fomento Agrícola, 102'00

Ferrocarril Mallorca, 101'00

Isleña Marítima, 195'00

Salinera Española, 130'00

Sociedad Alumbrado por Gas, 125'00

La Económica, 20'00

Obligaciones Isleña Marítima, 102'00

Obligaciones Salin. Epla. 6 p, 100'00

Obligaciones id. id. 5 p, 102'00

Id. Salinera Española 4'40 p, 100'00

Obligaciones C.ª Mallorquina de Electricidad 5 p, 102'00

Obligaciones Ferrocarril de Sóller 4 p, 100'00

Bonos Municipales, 44'00

La Alforbrera, 85'00

VENTA DEL VAPOR "Mallorca"

La ISLEÑA MARITIMA admitirá proposiciones para la venta del citado buque en el sitio y estado en que se encuentra embarrancado sobre "La Llosa, en la costa Sur de Ibiza.

Las ofertas pueden dirigirse o hacerse personalmente en las Oficinas de dicha Sociedad, calle de Palacio 26 bajos.

A sol ixent POESIES

PER

Don Llorens Ribet Prerver

Se ven a la Librería de la Guas, Mo-rey, 6.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El cesequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos LA NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO.

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfatos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo forman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID de realite foliote á quien lo pida.

INQUILINATOS: Véase el annc o en 4.º pag. de la Liga de Proprietarios.

Alfombra Moqueta inglesa a 2'50 ESE TAS METRO colocada Regalo de su de temporada. Almacenes LA INDUSTRIA.

Coqueluche, tos ferina o convulsiva

Se combate eficazmente, mediante el Jarabe calmante Sureda a base de Dionina, cuyos efectos son más rápidos, energicos y durables, que los de cuantos preparados se han usado.

Elaboración y venta: Farmacia de J. Sureda.

Brossa, 9, Palma

Disposición importante

La "Gaceta", publica la siguiente importante Real orden:

"S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer se publique en la "Gaceta de Madrid", y "Boletines Oficiales", de las provincias, para que llegue a conocimiento de los jueces municipales y se proceda por éstos a su observancia, la Real orden siguiente:

"Excelentísimo señor: Vista la comunicación del juez municipal de Alcoy dando cuenta de la Circular del Provisorato y Vicariato general de ese Arzobispado, fecha 30 de Abril de 1910, publicado en el "Boletín Eclesiástico", de esa archidiócesis de 2 de Mayo siguiente, en la que se establece que para la concesión del consentimiento o consejo para el matrimonio basta la simple comparecencia ante el Párroco del obligado a prestarlos, sin necesidad del de otro documento, citando al efecto la Real orden de 15 de Abril de 1895 y la circular de este ministerio de 26 de Abril de 1889, que dispone que si asiste a la celebración del matrimonio quien deba otorgar el consentimiento o consejo y manifiesta verbalmente su conformidad con tal que esto conste en el acta matrimonial y la firme el interesado u otro a su ruego, si no supiere escribir, es suficiente para cumplir el precepto legal;

"Vistos los artículos 45, 46, 47 y 48 del Código civil, así como el epígrafe de la sección segunda del título IV del libro primero, en que aquellos están comprendidos;

"Vistas también las Reales órdenes de 15 de Abril de 1895 y 26 de Abril de 1889;

"Considerando que el precepto claro y terminante del artículo 48 del Código civil vigente, aplicable a las dos formas de matrimonio que reconoce la legislación española, y que atribuyen expresa y exclusivamente a los notarios, ya civiles, ya ecle-

Las próximas elecciones

El Comité liberal

Según parece, el Comité liberal no está completamente seguro del apoyo del Gobierno, demostrándolo los siguientes acuerdos que, según se nos dice, ha adoptado para darles cumplimiento en el caso de que tal apoyo no les sea prestado:

1.º Clausurar el Circulo Liberal.

2.º Disolver el Comité,

De Felanitx

A los sermones cuaresmales predicados en la Parroquia y en el convento de San Agustín acude bastante concurrencia. Los de la primera los predicán, alternando don Francisco Sitjar y don Bartolomé Gayá en el último don Juan Pou Truyols.

Esta semana se ha recibido en ésta la infausta nueva del fallecimiento de don Juan Ramón y Vidal, ingeniero agrónomo jefe de administración de segunda clase de la Región Agronómica de Castilla la Vieja y de la sección de Valladolid, en cuya ciudad ha acabado sus días, a los 61 años de edad. Era el señor Ramón persona ilustradísima y de vasta erudición en diferentes ramos del saber, sobre todo en Agronomía.

De lo que va transcurrido de invierno, ninguna semana tan molesta, de temperatura tan desapacible y de frío tan intenso como la que termina hoy. Las lloviznas se han repetido con tanta frecuencia, que los trabajadores del campo no han conseguido aprovechar un día completo, y las labores de escarda han quedado poco menos que totalmente paralizadas; las bajas del termómetro han sido pronunciadísimas, y a una de las lloviznas caídas la acompañó temible granizada, que, por fortuna, no fué de gran duración ni abarcó muy extensa zona; y para final de fiesta todo el día ha soplado un viento huracanado buehacia imposible el salir a la calle.

El almendrán se coriza hoy en este mercado a 112 pesetas los 42'37 Felanitx, 22 de Febrero de 1913.

Corresponsal

En Madrid se vende CORREO DE MALLORCA en el kiosko de «El Debate», calle de Alcalá.

En Barcelona, en el kiosko del Liceo,

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Política

Madrid, 23 (1'00)

La sustitución de los consumos.—Un premio del Alcalde

El Alcalde de esta Corte, señor Ruiz Giménez, estando hablando con los periodistas, ha manifestado que considera tan difícil encontrar impuestos sustitutivos de los consumos, que ofrece diez mil duros a quien invente otro arbitrio que tribute cinco millones y que lo reciba sin protestas el vecindario de Madrid.

Además, ha negado que piense presentar la dimisión de la Alcaldía

El cuadro de Vandergoes

Hablando el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, de la salida de España del famoso cuadro de Vandergoes, ha dicho que se está tramitando el oportuno expediente. **Gimeno, restablecido.—La nueva escuadra**

Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha retenido varios días en cama el Ministro de Marina, señor Gimeno.

Ayer, sábado, asistió a su despacho del Ministerio.

Allí ultimó los trabajos encaminados a la construcción de la nueva escuadra.

Madrid, 23 (1'00)

Háblase de próxima marejada política

Con motivo de las próximas elecciones y del desbarajuste de la Hacienda, háblase de próxima marejada política.

Recogiendo los rumores que acerca de ello circulan, el diario "El Universo", pronostica que el Conde de Romanones tendrá planteada la cuestión política después de las elecciones.

Añade que hay que tener por descontado que el Conde no llegará a abrir las Cortes.

El Ministerio del Trabajo.—Un anuncio de "El Universo"

"El Universo", anuncia que si cuando se cree el Ministerio del Trabajo sigue en el Poder el Conde de Romanones, dará la nueva cartera al señor Paraiso, quien estos días frecuenta los Ministerios en forma inusitada.

Otra dificultad para el Gobierno

También constituye seria dificultad para el Gobierno la unánime protesta contra el impuesto sobre el inquilinato, que ha creado una difícil situación al Ayuntamiento de esta Corte y al Alcalde.

Anoche se reunió el comité que dirige la campaña contra el impuesto, acordando que el miércoles se reúnan todos los gremios y Sociedades de Madrid para protestar contra el impuesto y la administración municipal.

Romanones en el campo

El Conde de Romanones ha marchado temprano al campo.

Regresará esta noche o mañana.

Sin noticias

El Subsecretario de Gobernación nos ha manifestado que el señor Alba no había acudido al Ministerio.

Nos ha añadido que carecía de noticias, pues no se había recibido telegrama alguno de provincias durante la mañana.

En los demás centros oficiales tampoco se ha facilitado noticia alguna.

La "Gaceta"

La "Gaceta", publica una Real orden del Ministerio de la Guerra disponiendo que a los individuos alistados en los reemplazos de 1911 y anteriores que deseen viajar o cambiar de residencia, dentro o fuera de la Península, se les apliquen los artículos 214 de la ley de reclutamiento y 72 de las instrucciones para su aplicación.

De Provincias

Madrid, 23 (1'00)

De Barcelona. El tiempo.—Banquete.—El director de "La Trinchera", en libertad.—Llegada de Dato.—El Obispo de Seo de Urgel

Barcelona.—El tiempo, que estos días pasados andaban algo revuelto, ha abonado notablemente.

Hoy han abandonado este puerto los vapores que ayer suspendieron su salida a causa del temporal que había.

—La colonia francesa de esta ciudad ha celebrado el banquete que celebra anualmente.

Han asistido a él las autoridades y el cuerpo consular.

—Ha sido puesto en libertad, bajo fianza, el director del semanario

Asuntos de Baleares

Madrid, 23 (1'00)

Las obras del puerto de Palma

Una comisión de la Junta de Obras del puerto de Palma, presidida por el señor Maura, ha visitado al Ministro de Fomento, señor Villanueva, pidiéndole auxilios para la Junta de Obras de ésta, al objeto de evitar tener que recurrir a un empréstito.

El Ministro ha ofrecido a los comisionados recordar la petición al hacer la distribución de los fondos que posee.

De Valladolid.—Intenso frío.—Los directores de las Academias militares

Valladolid.—Hace un frío intensísimo. El termómetro señala seis grados bajo cero.

—Han llegado los coroneles directores de las Academias militares, quienes fueron recibidos por el coronel director de la establecida en esta ciudad y por una comisión de alumnos de la misma.

Los coroneles han visitado esta Academia de Caballería, asistiendo a varias clases.

Tenor que canta una Salve ante el Pilar

Zaragoza.—El tenor italiano Claría quiso despedirse de la Virgen del Pilar cantando una Salve ante su imagen.

Acudió numerosísimo público, que llenó completamente el templo, escuchando con deleite al eminentetenor.

Este marchará hoy con dirección a Milán.

Discurso del Papa

Madrid, 23 (3'30)

Discurso de alta importancia política.—El veto al Arzobispo de Génova

Roma.—El Papa ha pronunciado un discurso de alta importancia política contestando a los católicos de Génova que le han visitado para protestar contra el veto que el Gobierno italiano tiene puesto al Arzobispo de aquella Archidiócesis y, al mismo tiempo, ofrecerle 12.000 liras anuales para costear los gastos de residencia de su Pastor.

El Pontífice ha dicho que agradece profundamente la participación que los católicos genoveses toman en el dolor que le aflige por tan prolongado veto, a causa del cual la Iglesia se ve privada, en Génova, de Pastor.

—La condición—ha añadido—de la Iglesia Católica Apostólica Romana es cada día más insostenible. Hemos tolerado en silencio que fuera impedida la entrada de los Obispos electos en sus diócesis, como habíamos tolerado también que se exigiera que los Obispos pidiesen el ser admitidos a la posesión de sus beneficios, pero no que pidiesen permiso para ejercer sus funciones episcopales. Igualmente habíamos tolerado los ataques vergonzosos de los periódicos y las imputaciones calumniosas lanzadas, en el Congreso, por diputados, sin que ninguno de éstos se sublevara contra ellas, mas no podrá proveerse a la denegada temporalidad al Arzobispo electo que en sus diez años de pontificado ejemplar ha sido bien amado por los fieles y elogiado repetidamente por la autoridad gubernativa.

—Aceptamos la nueva tribulación, mas protestamos del grave insulto dirigido a la potestad del Pontífice y de la violación ejercida contra la libertad e independencia que Dios concedió a la Iglesia.

—Agradecemos a los católicos de Génova sus propósitos de proveer a los gastos episcopales, mas, aunque lo sintamos, no podemos aceptarlos, porque juzgaríamos como autores de desórdenes.

—Protestamos contra los calumniosos discursos pronunciados.

—Encorramos a la protección divina, pediremos por los niños genoveses que se ven impedidos de recibir el sacramento de la Confirmación, recordando las enseñanzas del Libro de Tobías, que nos dice que el poder de los hombres no prevalecerá jamás sobre el poder divino.

Madrid, 24 (1'00)

Elogios de la prensa católica

Roma.—La prensa católica de esta capital elogia el discurso dirigido por el Papa a los católicos de Génova.

La prensa liberal

Roma.—La prensa liberal, por su parte, ataca al Pontífice, acusándole de ser enemigo de las instituciones y leyes italianas.

La ocupación de Tetuán

Madrid, 23 (1'00)

Habla el Subsecretario de Estado

Esta pasada tarde los periodistas hemos hablado con el subsecretario del Ministerio de Estado.

Nos ha manifestado que en la conferencia que celebraron el Raisulí y el Marqués de Villanueva con el coronel-jefe de las tropas de ocupación de Alcázar, señor Fernández Silvestre, se ultimaron los acuerdos respecto a la situación de Arcila.

Felicitaciones

En el Ministerio de Estado siguen recibiendo numerosas felicitaciones del Extranjero por la ocupación de Tetuán.

De Tánger.—Reunión interrumpida.—Actitud pacífica

Tánger.—A la reunión que se celebró en el Santuario de Sidi-Mohamet Mchast concurrieron las cabillas de Benisaid, Benihosmen y de Hamas.

Los reunidos estudiaron la actitud que adoptarán las cabillas con las guarniciones de Alcázar y Arcila.

Cuando los reunidos exponían sus opiniones, recibieron la noticia de la toma de Tetuán por las tropas españolas.

Seguidamente se suspendió la sesión.

Créese que las cabillas adoptarán una actitud pacífica.

Viveres con destino a las tropas que ocupan Tetuán.—La actitud de los moros.—Expedicionarios a Tetuán

Ceuta.—Han llegado los vapores "Rif" y "Apóstol", trayendo viveres con destino a las tropas de ocupación en Tetuán.

—Procedentes de Tetuán han llegado, para pasar el día con sus familias, varios jefes y oficiales, quienes se muestran satisfechísimos de la actitud de los moros de dicha plaza.

Dicen que en los campamentos reina entusiasmo.

—Hoy han salido de esta población para Tetuán numerosos expedicionarios con el fin de pasar el día en la plaza ocupada por nuestras tropas.

Madrid, 24 (3'30)

Nieva y frío.—Medidas higiénicas.—Bando del general Alfau

Ceuta.—El intenso frío que reina impide que las tropas abandonen las tiendas de campaña. Los montes de Chechagua están nevados.

—El general Alfau revisó el campamento de El Archa, quedando satisfecho.

Después se trasladó al campamento de Dersa, donde habló con el Bajá de Tetuán acerca del saneamiento de la población. El Bajá se apresuró a ordenar que no se arroje la basura a la calle, disponiendo además otras medidas higiénicas.

El general Alfau conferenció también con el sobrestante de Obras públicas acerca del arreglo de las calles de Tetuán.

—El general Alfau ha publicado un bando, redactado en árabe, dirigido a la población de Tetuán, haciendo ver que la ocupación sólo obedece a favorecer el desarrollo y la prosperidad de la ciudad de Tetuán.

Añade que se respetarán las costumbres del país.

Termina declarando que España cumpliendo un tratado ha llegado a Tetuán para procurar el bien de todos.

El documento ha sido leído, causando buen efecto.

La revolución en Méjico

Madrid, 23 (1'00)

Lo que dice "Le Matin", París.—El periódico "Le Matin", dice que Madero y Suárez serán puestos en libertad por el Gobierno mejicano con la expresa condición

de que marchen al extranjero y no vuelvan a Méjico, bajo pena de muerte.

El trágico fusilamiento de Madero

París.—El diario "Le Matin", publica el relato del trágico fusilamiento de Gustavo Madero.

Dice dicho periódico que Madero fué llevado, desde la Ciudadela, a las avanzadas revolucionarias, al frente de un pelotón.

Madero, temiendo ser fusilado, gritó fuertemente:

"¿Vais a fusilarme sin juicio previo? Esto es peor que lo que hacen los zapatistas, con quienes se puede hacer uso de la ley de la fuga."

El Coronel que mandaba el pelotón contestó a Madero en la siguiente forma:

"Puede V. hacer uso de la ley de la fuga."

Esta consiste en dejar que corra el reo. Si no le alcanzan los proyectiles, no se le persigue.

Madero, al oír la voz de "¡apunten!", echó a correr. Una descarga del pelotón revolucionario le acribiló.

Madero, herido gravemente, se levantó nuevamente, volviendo a huir. Una nueva descarga le remató.

Madero quedó muerto con más de veinte balas en el cuerpo.

Madrid, 24 (3'30)

Intento de libertar a Suárez y Madero.—Fusilamiento de éstos

París.—Al ser trasladados los generales Suárez y Madero desde el Palacio de la Presidencia a la prisión, cincuenta soldados atacaron la escolta que conducía a aquéllos, con el objeto de libertarlos.

Los asaltantes fueron rechazados.

Suárez y Madero han sido fusilados.

Tropas rebeldes contra el nuevo Gobierno.—Porfirio Díaz

Londres.—Telegrafían de Méjico que el general Figueras, Inspector de las tropas rurales, ha conseguido rebelarlas contra el nuevo Gobierno, marchando contra la capital al frente de diez mil hombres.

—Porfirio Díaz, que reside en El Cairo, dice que no se preocupa por las cosas de Méjico, ignorando lo que allí ocurre.

De Roma

Madrid, 23 (3'30)

En la Cámara italiana.—Importante discurso del Ministro de Negocios extranjeros

Roma.—El Ministro de Negocios extranjeros ha pronunciado en la Cámara de diputados un discurso que reviste importancia.

Hablando de la necesidad que tiene Turquía de abandonar sus provincias europeas para convertirse en potencia asiática, ha dicho que el Gobierno italiano sigue fiel a la política que se ha trazado en lo referente a la cuestión balcánica.

Añadió que Italia debe conservar en el mar común del Mediterráneo su primacía de gran potencia, impidiendo que otra nación turbe el equilibrio, y que el Gobierno tiene preparado un acuerdo con España, "nación hermana en lengua y tradición", respecto de los asuntos de Marruecos.

Continuó diciendo el orador que Italia cooperará al mantenimiento de la paz europea, deseando se restablezca la paz entre Turquía y los Estados balcánicos.

Manifestó que el Gobierno favorece a Servia en sus aspiraciones de tener un ferrocarril que conduzca al mar Adriático, y en lograr la independencia de Albania.

Concluyó el Ministro su discurso cantando un himno a la prosperidad de Italia.

El embajador de Santo Domingo en el Vaticano

Roma.—El Pontífice ha recibido, en audiencia solemne, al embajador extraordinario de la República de Santo Domingo señor Pichardo.

Este notificó al Papa la elevación a la presidencia de dicha nación del Arzobispo Monseñor Ronal.

Su Santidad departió cordial e íntimamente con el Embajador, a quien ofreció la encomienda de la orden de San Gregorio.

El señor Pichardo visitó luego al Secretario de Estado Cardenal Merry del Val.

Madrid, 24 (1'00)

Mitín católico en Génova.—Reunión de anticlericales.—Fracaso

Roma.—En Génova han celebrado hoy los católicos un mitín para protestar contra el Gobierno por negarse a conceder el "placet", a Mon-

señor Carón, nombrado por la Santa Sede para aquel Arzobispado.

El acto tuvo lugar en el "Teatro Margarita", que se llenó completamente, tomando parte en él todas las clases sociales.

También se reunieron los anticlericales para elogiar la conducta del Gobierno, resultando la reunión un solemne fracaso.

Giordano Bruno festejado por los anticlericales

Roma.—En esta capital, los anticlericales han festejado la memoria de Giordano Bruno, despotricando contra la Iglesia y el Pontificado.

Del Extranjero

Madrid, 23 (1'00)

De Maguncia.—Un globo militar que estalla.—Tres muertos

Maguncia (Alemania).—Ayer, al tocar tierra, después de una ascensión, estalló un globo militar, a causa de haberse inflamado el gas.

Tres oficiales del Ejército que lo tripulaban resultaron muertos.

Madrid, 23 (3'30)

El vapor "Mendi", a flote

París.—Dicen de Brets que el vapor español "Mendi", que en Octubre de 1911 naufragó en aquellas aguas, ha sido puesto a flote.

Un vaporcito le llevó de remolque al dique seco, donde será reparado.

Madrid, 23 (1'00)

Emperatriz fallecida

Pekín.—Ha fallecido la Emperatriz regente.

Viaje del ex-Presidente de Venezuela general Castro

Nueva-York.—El ex-Presidente de la República de Venezuela, general Castro, marchará a Cuba en viaje de recreo.

Madrid, 24 (3'30)

Los franceses en Marruecos.—Combate

Tánger.—Escriben de Fez que la columna francesa del comandante Mariller atacó en Educh al Roghli y al cabecilla Sidi Kaho, que se hallaban atrincherados.

En su rápida marcha, la columna sorprendió al enemigo, que se defendió bizarramente, combatiéndose durante cuatro horas, dispersándose al fin y dejando en el campo de batalla 21 cadáveres, documentos de interés y varios heridos.

Temporales

Madrid, 23 (1'00)

Noticias alarmantes.—Grandes destrozos

De casi toda la Península se reciben las noticias con grandísimo retraso.

Las que llegan son alarmantes, anunciando que el temporal arcecia y que ha causado grandes destrozos en las líneas férreas, telegráficas y telefónicas, las que están intercepcionadas en muchos puntos.

Desde Melilla anuncian igualmente que reina allí gran temporal.

Tren con más de dos horas de retraso.—Copiosa nevada en Teruel

Valencia.—El tren correo de Aragón ha llegado a Sagunto con dos horas y media de retraso a consecuencia de copiosa nevada caída sobre la provincia de Teruel, que le obligó a detenerse entre las estaciones de Teruel y Barracas.

Madrid, 24 (3'30)

De Melilla.—Destrozos en varios campamentos

Melilla.—Reina fuerte temporal de Poniente. El vendabal ha destrozado 185 tiendas de campaña en distintos campamentos.

En el campamento de Ras Medúa, arrancó el fuerte viento una techumbre, resultando levemente heridos el capitán García Verdugo y tres soldados.

A la memoria de un héroe

Madrid, 24 (1'00)

En el cuartel de San Marcial de Burgos.—Misa nueva

Burgos.—En la capilla del cuartel de San Marcial de esta ciudad ha cantado su primera misa el novel sacerdote Rdo. D. Nicanor García, que seguía la carrera eclesiástica con la ayuda de su hermano Alejandro, que trabajaba en las minas.

A Nicanor le tocó ir a Melilla, sustituyéndole Alejandro con el fin de que su hermano no tuviera necesidad de interrumpir sus estudios.

Alejandro murió en el Hospital de sangre de Melilla a consecuencia de las heridas que recibió en el combate del Kert, siendo sus últimas palabras éstas: "Mueró por la patria y por mi hermano."

En memoria de su hermano, el novel cura quiso celebrar su primera misa en la capilla del regimiento

en el cual Alejandro prestó servicio.

El acto ha resultado solemnisimo asistiendo algunos generales, jefes y oficiales de todas las armas, y las autoridades locales.

En el patio del cuartel formó el regimiento, con la bandera y música.

Al misacantano le apadrinaron el coronel del regimiento, el senador Sr. Sartou y el Padre Madariaga.

Éste pronunció una conmovedora plática.

El nuevo sacerdote, revestido de los ornamentos sagrados, besó la bandera a los acordes de la Marcha Real.

Después de terminada la religiosa ceremonia se sirvió un lunch.

La oficialidad del regimiento ha regalado los ornamentos al celebrante.

Toreros cogidos

Madrid, 24 (1'00)

Grave cogida de "Recajo"

Bilbao.—En la plaza de toros se ha celebrado corrida, lidiándose cuatro toros procedentes de la ganadería de Amador García.

El primer toro cogió, ocasionándole un puntazo en el pecho, al banderillero Moreno, hermano de un redactor de "El Liberal."

Recajo despatchó al bicho con una estocada buena.

Al segundo lo mató Lecumberri, de un volapé magnífico, el cual le ha merecido la oreja.

El diestro Recajo, después de haber brindado el tercero de la tarde, fué enganchado por este en el muslo derecho al intentar el primer pase de rodillas. Hubo de ser conducido a la enfermería.

Lecumberri se encargó de despatcharlo con una estocada formidable. También se le concedió la oreja.

En el cuarto estuvo bien.

Las heridas de Recajo son de gravedad; tiene rota la arteria femoral.

Se le han administrado los Santos Sacramentos.

Continuamente se le dan inyecciones de caféina, pues se halla decaído.

Los médicos desconfían de salvarle.

Más de la cogida de "Recajo"

Bilbao.—A las ocho de la noche el desventurado espada Recajo tenía el pulso apenas perceptible.

Con frecuencia le dan sorbos de Champagne.

Desde Barcelona

Barcelona, 24 (3'00)

Notas catalanas

Barcelona, 23 (1'00)

Mitín contra la centralización de las oposiciones a notarios.—Gentío

Los discursos.—Canto de "Els Segadors"—Cargas —Detenidos

En el Teatro Tivoli se ha celebrado esta mañana el anunciado mitín para protestar contra la centralización de las oposiciones a notarios.

Ha presidido el acto don Luis Domenech.

Ha asistido a él inmenso gentío.

Entre los oradores, ha hablado el Catedrático de Derecho de esta Universidad, don Juan Corominas, quien ha encarecido a todos la necesidad de impedir que prospere la Real orden del Gobierno centralizando las oposiciones, por entender que ésta destruye la principal base sobre la que descansa el Derecho civil catalán.

También ha usado de la palabra el señor Folguera, quien ha dicho que, en su concepto, los representantes catalanes en Cortes deben renunciar sus actas antes que consentir que prospere dicha disposición.

El público ha interrumpido al señor Folguera, cantando "Els Segadors."

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANENTES E INDUSTRIALES

Ya en Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de **SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.**, se apresten a hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo a la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, a la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Bennisar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

LIGA DE PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

HABITACIONES PARA ALQUILAR

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Olmos	107	tienda	Santo Domingo, 13-2.º	Agua, patio, 5 dormitorios
P. Gomila (Terreno)	53	bejo	Constitución, 92	8 dormitorios, agua grifo
Tereas	9	2.º	Tereas, 9 pral.	5 dormitorios, agua grifo
Felia	1	Brossa, 19, tienda		Cuarto entresuelo, plinseo, cuadro
Gloria	1	único	San Miguel, 18.1.º	Local independiente. Capacidad
Morey	4	2.º	Morey, 4.1.º	5 dormitorios, agua grifo
Felia	1	2.º	Brossa 19, tienda	Agua grifo, coladera terrado

Locales: Rondá Poniente, propios de alquiler almacenes Muelle, Informes: Ribera, 3. Véase relación general en el domicilio social: San Miguel, 18.1.º

AGENCIA DE TURISMO

CLUB MALLORCA

PLAZA SANTA EULALIA 10

Ofrece al público la exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

para visitar

Palma-Sóller-Deyá-Miramar

y regreso, comida inclusive

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 1

Por grupos de 5,	a 13'50 pesetas por persona
» 4,	» 15'00 »
» 3,	» 17'50 »
» 2,	» 22'50 »
» un solo individuo	» 40'00 »

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 2

Por grupos de 5,	a 13'50 pesetas por persona
» 4,	» 11'50 »
» 3,	» 13'00 »
» 2,	» 16'00 »
» un solo individuo	» 25'00 »

Este forfait da derecho a los excursionistas a ir en primera clase en tren y en automóvil desde Sóller a Deyá, Miramar, y regreso, pudiendo a elección comer en el hotel LA MARINA, o de fiambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el CLUB MALLORCA tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia o compañeros.

Para más detalles

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media a una, y de tres a siete tarde

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA 10

Exclusiva para anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, etc. etc. en los periódicos

Correo de Mallorca, La Última Hora, La Región y El Diario de Palma y en la Revista Cámara Agrícola

Concesionario del telón de anuncios del TEATRO LIRICO



NAVEGACIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores

Próximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO 20 Febrero
 DUCA DI GENOVA, 27 Febrero
 REGINA ELI NA, 6 Marzo
 DUCA DEGLI ABRUZZI, 12 Ma. 20.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort ne necesario en todas sus clases, contando con comedores de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, sala para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajes de 3.ª clase van alhajados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavas, comedores, mesas, etc.

Para despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salom y Rullán, Plaza de Libertad, 3, (frente al Buire).—PALMA.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertroficadas o atroficas de forma seca, granulosa, granular o céntrica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquequillo, la flogia, en las toses convulsivas tan perniciosas, en los alcoholicos y reumaticos en las coquequillo, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápida mente beneficiosa y dejando a la garganta con tal situación de frescura y bienestar, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la duración en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Valenzuela, depositario.

A LOS MARINOS
 En la Librería de Guasp, calle de Morey núm. 6, se halla de venta la obra «Inscripción Marítima», indispensable para todos los marineros.

NUEVOS MISALES de Ratisbona y Malinas

Caracteres grandes, contienen todos los Santos salidos hasta la fecha, como igualmente todas las modificaciones introducidas por el Motu Proprio de Diebus festis y los Decretos de la S. C. de R. de 24 y 28 Julio de 1911.

También se tienen ejemplares del nuevo Breviario.

Librería de Felipe Guasp, Morey núm. 6.

DIARIOS E IMPRESOS

Se venden a precios reducidos en CENTRO DE ANUNCIOS.

Enciclopedia Jurídica-Española

Por **Vicior Pedrol y Torres, Enrique Oliver Rodríguez y Juan Torres Ballester**

Asociados de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona.

La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fascículos de 41 pliegos y por tomos compuestos aproximadamente de tres fascículos.

El precio de cada fascículo es de 5 pesetas y el de cada tomo de 15 pesetas.

Se suscribe en la librería de Guasp, Morey, 6, Palma.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

A REVISTAS CATÓLICAS
 Se admiten suscripciones a dichas publicaciones en la Librería de Guasp, Morey, 6.



LINEA PINILLOS

Servicio rápido y de gran lujo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Valbana, 28 Enero. B. Reclona, 2 Marzo.
 Cádiz, 18 Febrero. Infanta Isabel, 15 Marzo.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran capacidad con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Teléfono Marconi.

Para más informes, dirigirse a los Representantes de la Compañía Sres. Pinares Fiza C. S. en C.—San Miguel, 29.—Palma.

Gotas Madres Sulfurosas de Bar

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia. Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, legas, anguitas bronquitis, scretulas, gtras etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para beber, baños, gargarismos, pulverizaciones, porada, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 Pesetas.

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

OPOSICIONES PRÓXIMAS A OFICIALES DE HACIENDA

y Profesores Mercantiles para los impuestos de Utilidades y Timbre Academia de Don Diego Vila

Abogado, Tenedor de libros que fué por oposición, hoy Contador de 2.ª clase, también por oposición, del Tribunal de Cuentas del Reino (PALMA, 32. 1.ª MADRID)

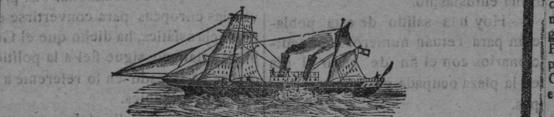
HONORARIOS DE PREPARACIÓN

(PAGO ANTICIPADO)	PROFESORES MERCANTILES	
	Pesetas	Pesetas
Alumnos residentes en Madrid (cuota mensual), fuera de Madrid (idem)	40	50
Ejercicio práctico a los aprendices en el primer que no fueren alumnos de la Acad. misa (idem)	60	60

NOTAS IMPORTANTES

- 1.ª La experiencia aconseja que los estudios deberán comenzar antes de que las convocatorias aparezcan en la «Gaceta».
- 2.ª La preparación puede hacerla el alumno en su casa, y al efecto pídese detalles.
- 3.ª Los compradores al contado de la obra «Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública», base de nuestros trabajos y única que prepara con amplitud y detalle, simbol ejercicios del programa de oficiales cuartos, obtendrán una rebaja de 25 por 100 de los anteriores precios.
- 4.ª Nuestro sistema de preparación ha dado excelentes resultados en los anteriores convocatorias y también para plazas de Contadores y Oficiales del Tribunal de Cuentas.

Toda clase de detalles y consultas GRATIS, enviando sello para contestar.



LLOYD ITALIANO

COMPANÍA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS

LURIANA, 2 Marzo	—LUISIANA, 4 Mayo
P. MAFALDA, 27 Marzo	—P. MAFALDA, 14 Mayo
INDIANA, 6 ABRIL	—INDIANA, 3 Junio

Especiales para pasajeros de tercera

Únicos que reúnen las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera Cocina Española.

Informes: Libertad, 17 (Esquina Pelaires).

GALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no actúa en una onsets las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Rove, Plaza de Antoni Maura.

EMULSIÓN MARFIL

De Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal de sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Los innumerables certificados de médicos eminentes que consignan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCURFULISMO, RAQUITISMO BRONQUITIS CRONICAS y TOSES rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL al Guayacol es gorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo.

Depósito Central Laboratorio químico farmacéutico de F. del Rio Guerrero, sucesor de González Marfil Málaga.—De venta en todas las farmacias.

SOLUCION CASES DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, ETC. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor FARMACIA DE I. PUCHADAS, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona

De venta en las principales farmacias de España.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las legas de las piernas y del artrismo, reumatismo, coxa, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan, Francia), en lo concerniente a que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento: Eczemas, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos furunculosos, psoriasis, sycosis de la barba, coquequillo, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz, ojos, lagas y coquequillo varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, coxa, dolores, etc.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que debe completamente purificarse y regenerarse.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYATE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Cambetta, SEDAN (Francia).

DEPOSITO GENERAL Y VENTA

Francisco Loyate, calle de San Ignacio de Loyola, 9 San Sebastián. De venta en Palma: Centro Farmacéutico Harini, 4. De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, droguerías.

SERVICIOS DE LA COMP. TRAS ATLANTICA DE BARCELONA

Linea de New-York Cuba y Méjico.—El día 23 Febrero saldrá de Barcelona, 24 de Valencia 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el ANTONIO LOPEZ vapor directo para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela Colombia.—El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Cuba), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maranhão y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El día 5 Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ile-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, So-matra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 13 de Marzo saldrá de Barcelona, el 14 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA (visita de inauguración) directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias y Fernando Poo.—El día 20 Marzo saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVEVERDE con trasbordo en Cádiz al «San Francisco» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas medias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 9, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 ojo en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y tan bien precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura núm. 2.—Palma.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb licita nallcro na. Cap altre troba més segur per metà es CUCHS y per cerà tinscolés y molta de gana a nels infants malaltissos.

GALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixe es CALLS UYS DE POLL y ses demás DURESES de's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rél se TOSSINA, mantenan fresca se bo a, agradable salé y evitan al fumadós las molestias dels mals tabacs.

Sense FIGUES, BARTS, ni cap LLITJURA, quedan ses señoretas que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUIA, se troben a sa POTECARIA den SUREDA y LLITREAS.

De venta al por mejor.—Farmacia del seu preparador.

COSTA D'EN BROSSA NÚMERO 9

PALMA DE MALLOCA